REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA

Nit: 900805675-1 - Régimen Común

DIRECCIÓN: CARRERA 12A No. 14 - 34
URB. NUEVA SANTA BÁRBARA - TUNJA, BOYACA
TELEFONOS: (8) 743 1420 CEL. 311 221 1178 / 311 452 2743
EMAIL: remequipossas@gmail.com
Por qué comprometer la calidad, si estamos comprometida con ella!

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
FE -9111

Resolucion Dian No. 18764073635177 Autoriza desde FE 8094 hasta 20000 fecha 24/06/2024 a 24/06/2025

Señores: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

Nit: 860020227-0

Dirección: TUNJA

Telefono: 741741 **Ciudad:** TUNJA

Forma de pago: CREDITO **Medios de Pago:** CREDITO

Fecha Factura			Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	12	2024	23	01	2025

Pedido No.:

Vendedor: LAURA CAINA

Fecha validación Dian: 24/12/2024 12:33:55 p. m.

#	Código	Descripción / Lote	Invima / F. Vencimiento	Cum	Cant	U.Medida	Vr. Uni	Iva	Dct	SubTotal
1	MU6600709	CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA REF M-164 ACCESORIOS			1	UND	100,418,000.8	19 %	0%	100,418,000.8
2	MU6600230	CAMILLA GINECOLOGICA ELECTRICA REF M-072			1	UND	14,160,000.00	19 %	0%	14,160,000.00

Subtotal: 114,578,001 **Iva: 21,769,820** **Descuento: 0** **Neto a Pagar: 136,347,821**

TOTAL ITEMS: 2 **RETEFUENTE 0%: 0** **RETEIVA 0% : 0** **RETEICA 0% : 0**

Valor en Letras: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE

Observaciones:

#$15-12-01-000;134-1-24;facturacion@forpo.gov.co#$

*Banco Davivienda Cuenta Ahorros no. 1763 700 76224
Nota: favor retener el 4% por servicios generales y el 2.5% por compras ya que Rem Equipos Ingeniería Biomédica SAS Códigos Actividades CIIU 4645 - 3312 - 4659 - 4664

No se aceptan reclamos y/o devoluciones después de 72 horas de recibida la mercancía

Condiciones:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente.
2. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

TRANSPORTADORA:

CAJA:
NEVERA
SOBRE:

GUIA No.:

Nombre Cliente

Firma REM EQUIPOS

Alistó:

Facturó:

Revisó:

CUFE:
984f044c7b251d39d705bc05ae187f4f7a0b07dbc93209b5c8cc69b99c66969643cde76d6731d39ad232bb426726a63b

Hora de creacion: 12:33:21

REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA

Nit: 900805675-1 - Régimen Común

DIRECCIÓN: CARRERA 12A No. 14 - 34
URB. NUEVA SANTA BÁRBARA - TUNJA, BOYACA
TELEFONOS: (8) 743 1420 CEL. 311 221 1178 / 311 452 2743
EMAIL: remequipossas@gmail.com
Por qué comprometer la calidad, si estamos comprometida con ella!

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
FE -9112

Resolucion Dian No. 18764073635177 Autoriza desde FE 8094 hasta 20000 fecha 24/06/2024 a 24/06/2025

Señores: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

Nit: 860020227-0

Dirección: TUNJA

Telefono: 741741 **Ciudad:** TUNJA

Forma de pago: CREDITO **Medios de Pago:** CREDITO

Fecha Factura			Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	12	2024	23	01	2025

Pedido No.:

Vendedor: LAURA CAINA

Fecha validación Dian: 24/12/2024 12:37:23 p. m.

#	Código	Descripción / Lote	F. Vencimiento	Invima	Cum	Cant	U.Medida	Vr. Uni	Iva	Dct	SubTotal
1	EQ1801244	ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA				1	UND	48,973,700.84	19 %	0%	48,973,700.84

Subtotal: 48,973,701	**Iva: 9,305,003**	**Descuento: 0**	**Neto a Pagar: 58,278,704**
TOTAL ITEMS: 1	**RETEFUENTE 0%: 0**	**RETEIVA 0% : 0**	**RETEICA 0% : 0**

Valor en Letras: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE

Observaciones:

#$15-12-01-000;134-1-24;facturacion@forpo.gov.co#$

*Banco Davivienda Cuenta Ahorros no. 1763 700 76224
Nota: favor retener el 4% por servicios generales y el 2.5% por compras ya que Rem Equipos Ingeniería Biomédica SAS Códigos Actividades CIIU 4645 - 3312 - 4659 - 4664

No se aceptan reclamos y/o devoluciones después de 72 horas de recibida la mercancía

Condiciones:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente.
2. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

TRANSPORTADORA:

CAJA:
NEVERA
SOBRE:

GUIA No.:

Nombre Cliente

Firma REM EQUIPOS

Alistó:

Facturó:

Revisó:

CUFE:
846685b335ae4e83254f6eaea9a657328915f61aaa6256b7512635a4e7caaa876764ee6994e717b4eced15d534b23ee7

Hora de creacion: 12:36:49

Nit: 900805675-1 - Régimen Común
DIRECCIÓN: CARRERA 12A No. 14 - 34
URB. NUEVA SANTA BÁRBARA - TUNJA, BOYACA
TELEFONOS: (8) 743 1420 CEL. 311 221 1178 / 311 452 2743
EMAIL: remequipossas@gmail.com
Por qué comprometer la calidad, si estamos comprometida con ella!

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FE -9013

Resolucion Dian No. 18764073635177 Autoriza desde FE 8094 hasta 20000 fecha 24/06/2024 a 24/06/2025

Señores: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

Nit: 860020227-0

Dirección: TUNJA

Telefono: 741741 Ciudad: TUNJA

Forma de pago: CREDITO Medios de Pago: CREDITO

Fecha Factura			Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	12	2024	10	01	2025

Pedido No.:

Vendedor: JOHANA PINEDA PUERTO

Fecha validación Dian: 0

#	Código	Descripción	Invima	Cum	Cant	U.Medida	Vr. Uni	Iva	Dct	SubTotal
		Lote F. Vencimiento								
1	EQ1801247	INCUBADORA NEONATAL CERRADA			1	UND	21,948,000.00	19 %	0%	131,688,000.0

Subtotal: 131,688,000 | Iva: 25,020,720 | Descuento: 0 | Neto a Pagar: 156,708,720

TOTAL ITEMS: 1 | RETEFUENTE 0%: 0 | RETEIVA 0% : 0 | RETEICA 0% : 0

Valor en Letras: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

Observaciones:

#$15-12-01-000;134-1-24;facturacion@forpo.gov.co#$

*Banco Davivienda Cuenta Ahorros no. 1763 700 76224
Nota: favor retener el 4% por servicios generales y el 2.5% por compras ya que Rem Equipos Ingeniería Biomédica SAS Códigos Actividades CIIU 4645 - 3312 - 4659 - 4664

No se aceptan reclamos y/o devoluciones después de 72 horas de recibida la mercancía

Condiciones:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente.
2. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

TRANSPORTADORA: CAJA: NEVERA SOBRE: GUIA No.:

Nombre Cliente

Firma REM EQUIPOS

Alistó: Facturó: Revisó:

CUFE:

Hora de creacion: 18:51:17

REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA

Nit: 900805675-1 - Régimen Común

DIRECCION: CARRERA 12A No. 14 - 34
URB. NUEVA SANTA BARBARA - TUNJA, BOYACA
TELEFONOS: (8) 743 1420 CEL. 311 221 1178 / 311 452 2743
EMAIL: remequipossas@gmail.com
Por qué comprometer la calidad, si estamos comprometida con ella!

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FE -9014

Resolucion Dian No. 18764073635177 Autoriza desde FE 8094 hasta 20000 fecha 24/06/2024 a 24/06/2025

Señores: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Fecha Factura	11	12	2024			
Fecha Vencimiento				10	01	2025

Nit: 860020227-0

Dirección: TUNJA

Telefono: 741741 Ciudad: TUNJA

Pedido No.:

Vendedor: JOHANA PINEDA PUERTO

Forma de pago: CREDITO Medios de Pago: CREDITO

Fecha validación Dian: 0

#	Código	Descripción	Invima	Cum	Lote	F. Vencimiento	Cant	U.Medida	Vr. Uni	Iva	Dct	SubTotal
1	MU6600710	CAMILLA DE UROLOGIA REF 4505 CON ACCESORIOS					2	UND	11,800,000.00	19 %	0%	23,600,000.00

Subtotal: 23,600,000	Iva: 4,484,000	Descuento: 0	Neto a Pagar: 28,084,000
TOTAL ITEMS: 1	RETEFUENTE 0%: 0	RETEIVA 0% : 0	RETEICA 0% : 0

Valor en Letras: VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Observaciones:

#S15-12-01-000;134-1-24;facturacion@forpo.gov.co#S

*Banco Davivienda Cuenta Ahorros no. 1763 700 76224
Nota: favor retener el 4% por servicios generales y el 2.5% por compras ya que Rem Equipos Ingeniería Biomédica SAS Códigos Actividades CIIU 4645 - 3312 - 4659 - 4664

No se aceptan reclamos y/o devoluciones después de 72 horas de recibida la mercancía

Condiciones:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la vía legal pertinente.
2. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

TRANSPORTADORA: CAJA: NEVERA: SOBRE: GUIA No.:

Nombre Cliente

Firma REM EQUIPOS

Alistó: Facturó: Revisó:

CUFE:

Hora de creacion: 18:57:30

Ciudad y fecha:	13 de diciembre de 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa: X Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	134-1-24
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	**REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.**
NIT del contratista:	900.805.675-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**"ADQUISICIÓN EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS - AC 02-2023" - LOTE 2: CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA Y CAMILLA GINECOLOGÍA, LOTE 5: ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA, LOTE 7: INCUBADORAS NEONATAL CERRADA y LOTE 9: CAMILLA DE UROLOGÍA.**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**LOTE 2: CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA Y CAMILLA GINECOLOGÍA:** será por el valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($136.347.821,00)** moneda legal colombiana. **LOTE 5: ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA:** será por el valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS ($58.278.704,00),** moneda legal colombiana. **LOTE 7: INCUBADORAS NEONATAL CERRADA:** será por el valor de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($156.708.720,00),** moneda legal colombiana. **LOTE 9: CAMILLA DE UROLOGÍA:** será por el valor de **VEINTIOCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($28.084.000,00)** moneda legal colombiana. **VALOR TOTAL:** será la suma de **TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($379.419.245,00)** moneda legal colombiana, valor que incluye para cada lote,

<table>
<tr><td></td><td>impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos, para la debida ejecución del contrato</td></tr>
<tr><td>Plazo de ejecución:</td><td>Será hasta el 15 de diciembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)</td><td>N/A.</td></tr>
<tr><td>Lugar de ejecución y/o entrega</td><td>los equipos serán entregados en las instalaciones del Hospital Central de la Policía previa coordinación con el supervisor del contrato, Director del Hospital y Jefe del servicio donde se instalarán los equipos, en relación a la fecha y hora, quienes realizarán la verificación técnica de los equipos adquiridos, en coordinación con el Almacenista de Fondo Rotatorio de la Policía, donde se dejará constancia mediante recibo a satisfacción y de los soportes de ingreso en los respectivos sistemas de información.
<table>
<tr><th>UNIDAD PRESTADORA DE SALUD</th><th>ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL</th><th>MUNICIPIO</th><th>DIRECCIÓN</th><th>TELÉFONO</th></tr>
<tr><td>HOCEN</td><td>HOSPITAL CENTRAL</td><td>BOGOTÁ D.C.</td><td>Carrera 59 No. 26-21 CAN</td><td>(601) 5804401</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__X_</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:</td><td>Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES</td></tr>
<tr><td>Fecha de entrega certificada:</td><td>13/12/2024</td></tr>
<tr><td>Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">AFECTACION DEL RECURSO</th></tr>
<tr><td>CDP N° 16024
FECHA: 26/04/2024
VALOR: $ 2.884.615.384,62</td><td>RP N°: 144924
FECHA: 29/11/2024
VALOR: $379.419.245,00</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>Unidad</th><th>Recurso</th><th>Descrip-ción del bien o servicios recibidos</th><th>Valor recibido</th><th>Valor factu-rado</th><th>Valor a amortiz ar y/o descon tar *</th><th>Valor a pagar</th></tr>
<tr><td>HOCEN</td><td>10</td><td>ADQUISICIÓN EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS - AC 02-2023* - LOTE 2: CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA Y CAMILLA GINECOLOGÍA, LOTE 5: ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA, LOTE 7: INCUBADORAS NEONATAL CERRADA y LOTE 9:</td><td>$379.419.245,00</td><td>$379.419.245,00</td><td>0</td><td>$379.419.245,00</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	CAMILLA DE UROLOGÍA
Acta de recepción de bienes	Se anexa acta de recepción de bienes N° 016 del 13 de diciembre de 2024.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-9014	11/12/2024	$28.084.000,00	0	$28.084.000,00
FE-9112	24/12/2024	$58.278.704,00	0	$58.278.704,00
FE-9111	24/12/2024	$136.347.821,00	0	$136.347.821,00
FE-9013	11/12/2024	$156.708.720,00	0	$156.708.720,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos			0	$379.419.245,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se entregaron todos los elementos contratados según las especificaciones técnicas presentadas en el contrato 134-1-24, cumpliendo con el objeto contractual en el plazo de ejecución establecido, las condiciones técnicas fueron verificadas por el personal de equipos biomédicos del Hospital central de la Policía Nacional, en conjunto con el jefe de activos fijos de la unidad quienes certificaron su condición según lo establecido en el contrato.

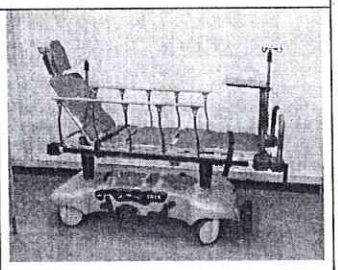
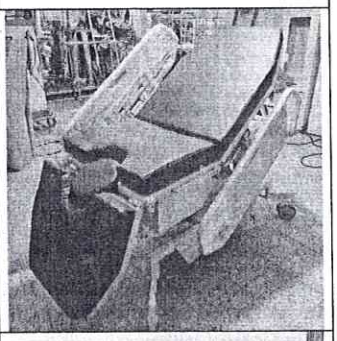
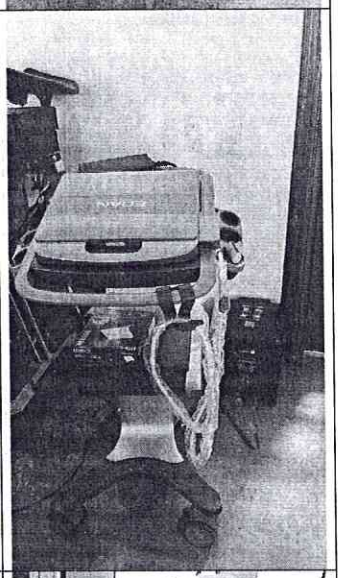
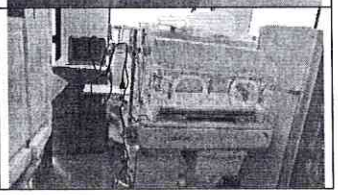
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

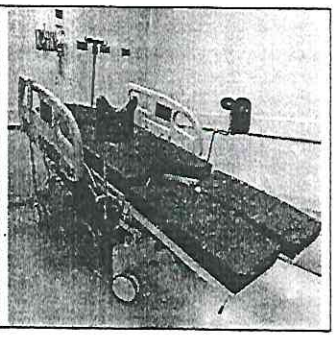
Se debe listar o anexar en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

CANTIDAD DE ELEMENTOS ENTREGADOS

CON	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ADJUDICADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ADJUDICADO, INCLUIDO IVA
134-1-24	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA SAS	CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA	1	$ 119.497.421,00	$ 119.497.421,00
		CAMILLA GINECOLÓGICA	1	$ 16.850.400,00	$ 16.850.400,00
		ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA	1	$ 58.278.704,00	$ 58.278.704,00
		INCUBADORAS NEONATAL CERRADA	6	$ 26.118.120,00	$ 156.708.720,00
		CAMILLA DE UROLOGÍA	2	$ 14.042.000,00	$ 28.084.000,00
				VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 379.419.245,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CON	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CANT	SERIAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
134-1-24	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA SAS	CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA	1	NA	
		CAMILLA GINECOLÓGICA	1	NA	
		ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA	1	560459-M23408070001	
		INCUBADORAS NEONATAL CERRADA	6	BJ061924004 – BJ061224024 – BJ061224015 – BJ06202008 – BJ062024014 – BJ062024005	

		CAMILLA DE UROLOGÍA	2	N/A	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	MONITOR DE MÍNIMO 15"	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
2	IMÁGENES DE ALTA RESOLUCIÓN O ULTRA HD	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
3	PANEL DE CONTROL CON RETROILUMINACIÓN	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
4	TECLADO ALFANUMÉRICO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
5	MODOS: MODO B, MODO M, DOPPLER COLOR, DOPPLER ESPECTRAL, DOPPLER PULSADO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
6	SONDA LINEAL QUE PERMITA LA ADQUISICIÓN DENTRO DE UN RANGO DE MÍNIMO 7 HZ -13HZ	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
7	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO INCORPORADA DE MÍNIMO 500GB	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
8	PUERTOS DE CONEXIÓN USB, ETHERNET, HDMI	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
9	TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN: 110-120 V, 50/60HZ	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
10	CABLE DE ALIMENTACION (CABLE AC)	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
11	RACK O CARRO ORIGINAL DE TRANSPORTE CON FRENO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
ÍTEM	**APLICACIONES MÍNIMAS**	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
12	PARTES PEQUEÑAS	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
13	MUSCULOESQUELÉTICO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
ÍTEM	**SOFTWARE**	SI	Registro Fotográfico -SIN

			NOVEDAD
14	MÍNIMO CON PAQUETE BÁSICO DE MEDICIONES, CÁLCULOS Y PARTES PEQUEÑAS	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
15	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE DATOS QUE PERMITA EL ALMACENAMIENTO Y ENVIÓ DE IMÁGENES	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
16	QUE PERMITA MARCADORES CORPORALES Y LA REALIZACIÓN DE ANOTACIONES	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
ÍTEM	**ACCESORIOS**	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
18	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNA DE 1TB	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
19	UNA UPS 1KVa	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
20	1 GALÓN DE GEL CONDUCTIVO PARA ULTRASONIDO DE VISCOSIDAD MEDIA	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES PARA TODOS LOS LOTES - EQUIPO BIOMÉDICO			
1	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
2	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y DE LOS EQUIPOS ADICIONALES SOLICITADOS, PARA LOS EQUIPOS QUE APLIQUE LA CALIBRACIÓN, ESTOS CERTIFICADOS SERÁN ENTREGADOS CON LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. EN DETERMINADO CASO, SE PODRÁ ADJUNTAR DOCUMENTO EN EL CUAL SE JUSTIFIQUE QUE EL EQUIPO NO REQUIERE CALIBRACIÓN DESDE FÁBRICA	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
3	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE, SI SE PRESENTA UN EVENTO ADVERSO DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA, POR FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS A SUMINISTRAR, SE COMPROMETE A CAMBIAR LAS PARTES O COMPONENTES QUE SE HAN DEMOSTRADO CAUSANTES DEL EVENTO. EN CASO DE QUE LA FALLA NO PUEDA SER REPARADA DURANTE EL TIEMPO DE LA GARANTÍA, EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REEMPLAZARÁ EL EQUIPO IRREPARABLE POR UNO IGUAL O DE MEJOR CONDICIÓN, SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
4	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL, ASÍ:	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL: RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS, EL CONTRATISTA BRINDARÁ	SI	Registro Fotográfico -SIN

	UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO (S) ADQUIRIDO (S) DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA; DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMA Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESPECIALISTA QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO (S).		NOVEDAD
5	**CAPACITACIÓN TÉCNICA:** SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO (S) ADQUIRIDO (S); DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL. (EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL PERFIL DEL PROFESIONAL QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN TÉCNICA, CUMPLIENDO CON LO OFERTADO)	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
6	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE:	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
	MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
	MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR CATALOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
7	EL CONTRATISTA SE COMPROMETIÓ QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS APORTARÁ EL PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES ENTREGADOS	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
8	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE TODOS LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
9	EL CONTRATISTA CERTIFICÓ QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, SERA DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y/O TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL, UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO ADQUIRIDO, SE REALIZARÁ LA PRUEBA DE	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

	PUESTA EN MARCHA Y/O TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR Y DEL PERSONAL IDÓNEO QUE SEA DESIGNADO.		
10	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE, DURANTE EL PERIODO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS AL AÑO A CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES OFERTADOS, ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
11	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES A SUMINISTRAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA, DICHO MANTENIMIENTO INCLUIRÁ EL SUMINISTRO DE REPUESTOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL, SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD; CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA..	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
12	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LA CALIBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, EN LOS CASOS EN LOS QUE LO REQUIERAN, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, ESTA CALIBRACIÓN DEBE SER REALIZADA MÍNIMO UNA VEZ AL AÑO DE ACUERDO CON LA ESPECIFICACIÓN DE CADA EQUIPO OBJETO DEL CONTRATO, ESTA SE REALIZARÁ CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARÁ EL RESPECTIVO INFORME, EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
	DE IGUAL FORMA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR EL CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, EL CUAL SE REALIZARÁ EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL QUE SE DESTINARÁ, ADEMÁS SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
13	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE, DURANTE LA GARANTÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, SERA DE MÁXIMO 48 HORAS, PARA LO CUAL, EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS INFORMARA LOS PUNTOS AUTORIZADOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CELULAR.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

14	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL, EQUIPOS ADICIONALES O ACCESORIOS OFERTADOS POR PARTE DEL OPERARIO, EL CONTRATISTA SOPORTARÁ EL SERVICIO CON UN BIEN DE IGUALES FUNCIONES, LA AUSENCIA O DAÑO DEL ELEMENTO POR EL TIEMPO QUE TOME SU REPARACIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL EQUIPO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
15	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE BRINDARÁ RESPALDO POSTVENTA MÍNIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA OFRECIDA, EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS CUALES LOS COSTOS SERÁN ASUMIDOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
16	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EFECTUARA EL TRASLADO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES, EQUIPOS ADICIONALES, ACCESORIOS E INSUMOS OFERTADOS AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL AL QUE VA DIRIGIDO, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
17	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS CONTARAN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MÍNIMO EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA Y EL SERVICIO POSTVENTA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
18	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SEA RETIRADO DEL MERCADO POR EL FABRICANTE, SE REALIZARÁ EL CAMBIO, POR UNO DE IGUALES O MEJORES CARACTERÍSTICAS, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD, CON PREVIA VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. ESTA CONDICIÓN APLICA CUANDO EL EQUIPO A SUMINISTRAR SEA RETIRADO DEL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
19	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE VERIFICARÁ LAS PREINSTALACIONES EXISTENTES Y REALIZARÁ LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS POR ESCRITO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
20	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DEL PERSONAL DE SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

	Y EN PRESENCIA DEL INGENIERO DE LA DEPENDENCIA DE EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD.		
21	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOMARÁ LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVICIO Y DE TERCEROS, DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES EN EL PAÍS.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
22	EL CONTRATISTA TOMARÁ TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BIENES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL O DEPENDENCIAS, DURANTE EL PERÍODO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARÁN MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DE PISOS, MUROS, TECHOS, CARPINTERÍAS, INSTALACIONES, EQUIPOS Y EN GENERAL TODAS LAS PARTES Y BIENES DE LAS EDIFICACIONES. POR LO ANTERIOR, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN QUE LOS TRABAJOS QUE SE ORIGINEN A CAUSA DE SUS INTERVENCIONES Y LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE PRESERVE EL BUEN ESTADO EN QUE LE FUERON ENTREGADOS.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
23	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE CUMPLIRÁ CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, HACIENDO ÚNICAMENTE LOS AJUSTES CONVENIDOS CON LA SUPERVISIÓN ASIGNADA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
24	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DEL TRASLADO, MANEJO, DETERIORO, PÉRDIDA DE LOS BIENES O SUS COMPONENTES, LA CUAL, SOLO SERÁ ASUMIDA POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
25	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE ENTREGARÁ LOS BIENES ADJUDICADOS CON DOS (2) PLACAS METÁLICAS, EN LUGAR DE FÁCIL VISUALIZACIÓN O ESCRITO EN ANTI-RELIEVE SOBRE EL CUERPO DEL EQUIPO, CUANDO SU MATERIAL ASÍ LO PERMITA, CON LAS SIGUIENTES LEYENDAS. **PRIMERA PLACA** PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL **SEGUNDA PLACA** PARA GARANTÍA Y MANTENIMIENTO. NÚMERO DEL CONTRATO:	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

	_____. CONTRATISTA: _____. TELÉFONO DEL CONTRATISTA 24 HORAS: _____ / _____. EL TAMAÑO DE LOS AVISOS SERÁ PROPORCIONAL AL BIEN QUE IDENTIFICAN, SIEMPRE VISIBLES, LEGIBLES Y DE MUY DIFÍCIL ELIMINACIÓN. LAS PLACAS, NO SE PODRÁN ARRANCAR MANUALMENTE Y NO DEBEN DAÑAR LOS BIENES. SE EXCEPTÚAN DE LAS PLACAS LOS BIENES FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE		
26	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE ENTREGARÁ CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES SUMINISTRADOS, EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, O EN CASO DE NO REQUERIRSE, DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE EXPEDIDO POR EL INVIMA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
27	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS JUNTO CON LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE, EN EL CUAL SE EVIDENCIE MARCA, MODELO Y SERIE.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
28	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS JUNTO CON EL LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS CON SU CORRESPONDIENTE CÓDIGO O REFERENCIA DE PEDIDO	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
29	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE PRESENTARÁ LOS DOCUMENTOS DE NACIONALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS JUNTO CON LA ENTREGA DEL EQUIPO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, DE IGUAL FORMA DEBERÁ HACER ENTREGA DE LA FACTURA DE VENTA EN EL EVENTO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
30	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LAS ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE O MEJORAS QUE LA FÁBRICA LANCE AL MERCADO DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
31	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE LA FECHA DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS A SUMINISTRAR, COMO DE LOS ACCESORIOS SERÁ DEL AÑO 2023 O 2024.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
32	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EL IDIOMA DE LA INTERFACE CON EL USUARIO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS SERA EN CASTELLANO Y/O INGLES	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
33	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL CASO DE QUE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR REQUIERAN CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA INSTALACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR LA COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

	CONTRATO Y EL GRUPO LOGÍSTICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, LA VERIFICACIÓN DE DICHAS CONDICIONES RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ENTIDAD		
34	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE HARÁ ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LA OPERACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y EL MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
35	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ CERTIFICACIÓN DE ACCESORIOS, INSUMOS Y/O REPUESTOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS, CON EL RESPETIVO VALOR UNITARIO CON EL FIN DE LLEVAR EL CONTROL DE INVENTARIOS POR PARTE DE LA ENTIDAD.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
36	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y/O CE (COMISIÓN EUROPEA), Y/O UL (UNDERWRITERS LABORATORIES), Y/O TÜV (TECHNISCHER ÜBERWACHUNGS-VEREIN).	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
37	EL CONTRATISTA CERTIFICÓ QUE LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS A ENTREGAR, NO TIENEN ALERTAS SANITARIAS VIGENTES Y/O ABIERTAS Y NO HAN SIDO RETIRADO DEL MERCADO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
38	EL CONTRATISTA DURANTE LA GARANTÍA DE DOS (2) AÑOS, DEBERÁ REALIZAR MÍNIMO DOS (2) VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL AÑO Y LOS CORRECTIVOS REQUERIDOS INCLUIDO REPUESTOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL DEL REPUESTO, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
39	EL CONTRATISTA ANEXÓ REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA. DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ MANTENER VIGENTE EL REGISTRO, EL CUAL DEBE SER VERIFICABLE QUE EL REGISTRO FUE EMITIDO A NOMBRE DE LA EMPRESA, FABRICANTE O COMERCIALIZADOR QUE REALIZA LA OFERTA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
	PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERA VALIDO EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA A NOMBRE DEL FABRICANTE, APORTANDO EL CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EXPEDIDO POR	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

	EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA. EN CASO, QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR EL INVIMA, SE DEBERÁ CERTIFICAR POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
40	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN DE CCAA VIGENTE EN EL CUAL PODRÁ SER VERIFICABLE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, QUE ESTE FUE EMITIDO A NOMBRE DEL CONTRATISTA O EL CERTIFICADO DE CCAA VIGENTE DE LA EMPRESA IMPORTADORA JUNTO CON UN DOCUMENTO/CERTIFICACIÓN EXPEDIDO POR LA MISMA DONDE SE INDIQUE LA RELACIÓN COMERCIAL CON EL CONTRATISTA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
41	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR FÁBRICA DE DISTRIBUIDOR **AUTORIZADO** CON LA DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO, CADENAS DE DISTRIBUCIÓN. PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERÓ LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA VIGENTE, EMITIDO A NOMBRE DEL CONTRATISTA, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
42	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE CUENTA CON UN INGENIERO, TECNÓLOGO O TÉCNICO CON CAPACITACIÓN ESPECIFICA EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN RELACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN Y LA MARCA DEL EQUIPO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ LA IDONEIDAD DEL PROFESIONAL REQUERIDO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES RESPECTIVOS AL MOMENTO DE BRINDAR LA CAPACITACIÓN.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
43	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN, EMITIDO POR EL FABRICANTE DEL CUMPLIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE NO SE ENCUENTREN DESCRITAS DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FICHAS TÉCNICAS ANEXAS.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
44	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*".	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AMBIENTALES			
45	EL CONTRATISTA DEBERÁ INFORMAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SI PRESENTA SANCIONES VIGENTES POR INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA, DE	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

	ACUERDO CON EL REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, ENLACE: (HTTP://VITAL.MINAMBIENTE.GOV.CO/SILPA_UT_PRE/RUIA/CONSULTARSANCION.ASPX?UBIC=EXT)		
46	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE CUALQUIER INFRACCIÓN AMBIENTAL POR VIOLACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, O POR OMISIÓN DE PERMISOS O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL QUE HUBIESE SIDO NECESARIO TRAMITAR ANTES DEL INICIO DEL CONTRATO, EN EL TRANSCURSO Y/O DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y DEBERÁ ASUMIRLA DE MANERA DIRECTA.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD
47	EL CONTRATISTA DEBERÁ ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, QUIEN DEBERÁ TENER COMUNICACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	SI	Registro Fotográfico -SIN NOVEDAD

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

MY. Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Logístico y Financiero HOCEN
Grado, nombres y apellidos, (cargo que corresponda con el descrito en el contrato).

DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL – POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.016

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 13 de diciembre de 2024
Hora: 11:30
Lugar: oficina de Equipos Médicos HOCEN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:30 horas del día 13 de diciembre 2024, se reúnen en las instalaciones de Equipos Médicos del Hospital Central, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Director HOCEN, el señor Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA Jefe Logístico y Financiero HOCEN y Jefe (E) Grupo De Mantenimiento y Control de Equipos Biomédicos HOCEN, el señor Intendente Jefe EDWIN ALEXANDER VENEGAS SALAZAR Jefe Grupo Logístico HOCEN, el señor Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista HOCEN, el señor Intendente JULIO CESAR SIERRA ROMERO Responsable Activos Fijos en Servicio HOCEN y la señora ALBA PUREZA RUÍZ TORRES Representante legal REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.

Con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 134-1-24 fecha 29 de noviembre 2024, suscrito con la empresa REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S. Y el Hospital Central de la Policía Nacional, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato. 134-1-24 fecha 29 de noviembre 2024 Adición No NO X de fecha: _____
Factura electrónica:
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.
Plazo de ejecución del contrato 15 de diciembre 2024, Cumplió: SI X NO____
Prorroga o modificación No NO de fecha _____

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL DEL ÁMBITO NACIONAL

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VR UNITARIO INCLUIDO IVA	VR TOTAL
2	CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA	1	N/A	$119.497.421,00	$136.347.821,00
	CAMILLA GINECOLOGÍA	1	N/A	$16.850.400,00	
5	ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA	1	560459-M23408070001	$58.278.704,00	$58.278.704,00
7	INCUBADORAS NEONATAL CERRADA	6	BJ061924004 – BJ061224024 – BJ061224015 – BJ062024008 – BJ062024014 – BJ062024005 -	$26.118.120,00	$156.708.720,00
9	CAMILLA DE UROLOGÍA	2	N/A	$14.042.000,00	$28.084.000,00
				TOTAL	$379.419.245,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Accesorios camilla oftalmología

- Colchón hermético a prueba de fluidos, sin costuras, con tecnología anti-escaras ajustado a las dimensiones del equipo.
- Silla de cirujano para oftalmología con reposabrazos acolchados
- Soporte oftalmológico para cabeza.

Accesorios camilla ginecológica

- Colchón forrado, fabricado en espuma de alta densidad, de mínimo 8 cm de espesor, tela lavable y anti fluido.

Accesorios ecógrafo para fisiatría

- Unidad de almacenamiento externa de 1TB.
- UNA UPS 1KVa
- 1 galón de gel conductivo para ultrasonido de viscosidad media.

Accesorios Incubadora neonatal cerrada

- 5 filtros de aire por incubadora.
- 2 sondas de temperatura por incubadora.
- 5 pasacables adicionales por incubadora.

Accesorios camilla de urología

- Dos soportes para piernas con sus respectivos clamps de amarres y correas

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI _____ NO__X____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_X___ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [ ] NO [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [ ] NO [X] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Contrato. 134-1- 24, 29 de noviembre 2024
REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CR	JUAN PABLO BLANCO SIERRA	HOSPITAL CENTRAL	Director HOCEN	
MY	GILLERMO ENRIQUE USMA	HOSPITAL CENTRAL	Jefe Grupo Logístico y financiero HOCEN	
MY	GILLERMO ENRIQUE USMA	HOSPITAL CENTRAL	Jefe (E) Grupo de Mantenimiento y Control de Equipos biomédicos HOCEN	
IJ	EDWIN ALEXANDER VENEGAS SALAZAR	HOSPITAL CENTRAL	Jefe Grupo Logístico HOCEN	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	HOSPITAL CENTRAL	Almacenista HOCEN	
IT	JULIO CESAR SIERRA ROMERO	HOSPITAL CENTRAL	Responsable Activos Fijos HOCEN	
Sra	ALBA PUREZA RUÍZ TORRES	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	Representante legal REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA S.A.S.	

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlmartina	LAURA FERNANDA MARTINEZ ALBA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-12-01-000	FORPO-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	26/04/2024 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	16024	Fecha Registro:	2024-04-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-12-01-000 FORPO-GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	2.884.615.384,62	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	2.884.615.384,62	Saldo x Comprometer:	2.884.615.384,62	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	16024	Fecha Registro:	2024-04-26	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
151201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-05-01-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Propios	20	CSF						
					Total:	2.884.615.384,62	0,00	2.884.615.384,62	2.884.615.384,62	0,00

Objeto:	ADQUISICION EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS - AC 02-2023, DISANECO02-23

Firma Responsable

Adm. Empresas MARLÉN RODRÍGUEZ CRUZ
Coordinadora Grupo Presupuesto

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjklopez — JENNY KATHERINE LOPEZ CARLOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-12-01-000 — FORPO-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 29/11/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 16024 de fecha 2024-04-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	144924	Fecha Registro:	2024-11-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-12-01-000 FORPO-GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	379.419.245,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	379.419.245,00	Saldo x Obligar:	379.419.245,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900805675	Razón Social:	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	176370076224	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52697467	Nombre:	ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ	Cargo:	DIRECTOR GENERAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	134-1-24	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2024-11-29

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
151201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-05-01-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Propios	20	CSF		379.419.245,00	0,00		
					Total:	379.419.245,00	0,00	379.419.245,00	379.419.245,00

Objeto:	134-1-24 ADQUISICION EQUIPO MEDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS - AC 02-2023. DISANECO02-23 PLAZO 15-12-2024, PAGO TOTAL.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
151201-000	FORPO-GESTION GENERAL	7-4	GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2024-12-31	379.419.245,00	379.419.245,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Yessir Lozano Portacio

Econ Yessir José Lozano Portacio
Coordinador Grupo Presupuesto

Tunja, 03 de diciembre de 2024

Señores.
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

REF: PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Yo **OLGA LUCIA FAJARDO RINCON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 40.397.763 de Villavicencio, con Tarjeta Profesional No. 74099-T actuando como Revisor Fiscal y **ALBA PUREZA RUIZ TORRES** con cédula de ciudadanía No. 40.040.088 de Tunja, certificamos bajo gravedad de juramento que la empresa REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S, cumple con la obligación en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social de los trabajadores a cargo, según lo establecido en el Decreto 1703 de 2002 (reglamento aspectos de salud) en la ley 797 de Enero 29 de 2003 (Reforma Pensional) y en su Decreto Reglamentario 510 de marzo 5 de 2003, Art. 50 Ley 189 de 2002 y 2800 de 2003) y su artículo 1 Ley 828 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 y se encuentra al día con el pago de los aportes en estos últimos **seis meses.**

OLGA LUCIA FAJARDO RINCON
T.P 74099-T
REVISOR FISCAL

ALBA PUREZA RUIZ TORRES
C.C. 40.040.088 de Tunja
Representante Legal
REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S

CARRERA 12A No. 14 - 34 URB. NUEVA SANTA BARBARA
TELÉFONOS: (8) 743 14 20 Cel: 321 405 1664 - 311 221 1178
E-MAIL: admonremequipossas@gmail.com – comercial2@remequipos.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.397.763**
FAJARDO RINCON

APELLIDOS
OLGA LUCIA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1971**
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-JUL-1991 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0700100-00355870-F-0040397763-20120114 0028950246A 1 6771674493



JUNTA CENTRAL de CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

74099-T

OLGA LUCIA
FAJARDO RINCON
C.C. 40397763
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVER. DE BOYACA

82942



Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central
Contadores

040397763

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA FAJARDO RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40397763 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 74099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TUNJA, BOYACA, 02/10/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S** con **NIT 900.805.675-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 176370076224

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058220672

(415)7707212489984(8020) 000014105822067 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 6 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 7 7 6 3	0	7 4 0 9 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FAJARDO	RINCON	OLGA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 1 0 8 3 7		2 0 4 9 9 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
QUINTERO	REINA	EDWIN	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 9 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fondo Rotatorio de la Policía	**Proceso:** ADMNISTRACIÓN LOGISTICA **Formato:** ACTA DE ENTREGA BIENES CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	Código: F-3-5-08-V6 Página 1 de 3

FECHA: 24-12-2024 **No. 068-2024**

OBJETO: "ADQUISICIÓN EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS - AC 02-2023" - LOTE 2: CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA Y CAMILLA GINECOLOGÍA, LOTE 5: ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA, LOTE 7: INCUBADORAS NEONATAL CERRADA y LOTE 9: CAMILLA DE UROLOGÍA".

No CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA 134-1-2024	**NOMBRE DEL CONTRATISA:** REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.
CARGO C.I.: DISANECO02-23	**FECHA RECEPCIÓN:** 1. Los siguientes elementos fueron recepcionados el 13 de diciembre de 2024, según formato de recepción de bienes de la Dirección de Sanidad Hospital Central de la Policía Nacional, con número de acta No. 016
OBSERVACIONES: Se recibe Constancia de Recibo a Satisfacción de Bienes o Servicios con fecha 13 de diciembre de 2024, suscrita por el señor mayor Guillermo Enrique Usma Reyes, supervisor contrato de compraventa No. 134-1-2024.	

ITEM	CANT	FACT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	1	FE-9111	CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA REF M-164	$ 100.418.000,00	$ 100.418.000,00
2	1		CAMILLA GINECOLOGICA ELECTRICA REF M-072	$ 14.160.000,80	$ 14.160.000,80
SUBTOTAL CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 114.578.001
TOTAL, IVA 19%					$ 21.769.820,00
TOTAL, CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 136.347.821
COMISIÓN FORPO DISANECO02-23 4% ($136.647.821)					$ 5.453.912,83
VALOR TOTAL INCLUIDA COMISION FORPO					$ 141.801.733,63

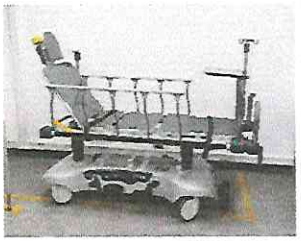
ITEM	CANT	FACT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	1	FE-9112	ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA	$ 48.973.700,80	$ 48.973.700,80
SUBTOTAL CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 48.973.701
TOTAL, IVA 19%					$ 9.305.003,00
TOTAL, CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 58.278.704
COMISIÓN FORPO DISANECO02-23 4% ($58.278.704)					$ 2.331.148,15
VALOR TOTAL INCLUIDA COMISION FORPO					$ 60.609.851,95

ITEM	CANT	FACT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	6	FE-9013	INCUBADORA NEONATAL CERRADA	$ 21.948.000,00	$ 131.688.000,00
SUBTOTAL CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 131.688.000

TOTAL, IVA 19%	$	25.020.720
TOTAL, CONTRATO DE COMPRAVENTA	$	156.708.720
COMISIÓN FORPO DISANECO02-23 4% ($156.708.720)	$	6.268.348,80
VALOR TOTAL INCLUIDA COMISION FORPO	$	162.977.068,80

ITEM	CANT	FACT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	2	FE-9014	CAMILLA DE UROLOGIA REF 4505 CON ACCESORIOS	$ 11.800.000,00	$ 23.600.000,00
SUBTOTAL CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 23.600.000
TOTAL, IVA 19%					$ 4.484.000
TOTAL, CONTRATO DE COMPRAVENTA					$ 28.084.000
COMISIÓN FORPO DISANECO02-23 4% ($28.084.000)					$ 1.123.360,00
VALOR TOTAL INCLUIDA COMISION FORPO					$ 29.207.360,00

TOTAL DE CONTRATO $379.419.245

CON	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	CANT	SERIAL	REGISTRO FOTOGRAFICO
134-1-24	REM EQUIPOS INGENIERÍA BIOMÉDICA SAS	CAMILLA DE OFTALMOLOGÍA	1	NA	
		CAMILLA GINECOLÓGICA	1	NA	
		ECÓGRAFO PARA FISIATRÍA	1	560459-M23408070001	

		INCUBADORAS NEONATAL CERRADA	6	BJ061924004 – BJ061224024 – BJ061224015 – BJ06202008 – BJ062024014 – BJ062024005	
		CAMILLA DE UROLOGÍA	2	N/A	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Para constancia y validez se deja el nombre, cargo y firma por los que intervinieron

Firmas:

FIRMA: _____
NOMBRE: ALBA PUREZA RUIZ TORRES
C.C.No. 40.040.088
Representante firma contratista.

FIRMA: _____
NOMBRE: MY. GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
C.C. No. _____
Supervisor Técnico y Administrativo del Contrato de Compraventa certifica que Recibió a Satisfacción los elementos de la CTO No. 134-1-2024

FIRMA: _____
NOMBRE: IT. ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA
Almacenista HOSEN

FIRMA: _____
NOMBRE: BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO.
Coordinadora Grupo Almacén General - FORPO.

FIRMA: _____
NOMBRE: MARÍA ISABEL PEDRAZA CALDERÓN
Elaboró funcionaria Almacén General - FORPO

Abreviaturas: **CTO.**: Contrato de Compraventa